


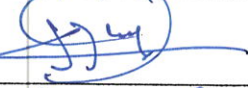
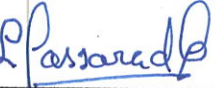
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Talcahuano, a 03 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS "CAHUANCHU" N°18, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Diciembre del año 2021
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : JUAN A ROS N° 2840

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS N°18 "CAHUANCHU":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Grime Araya Agosta	11.325.950-7	
2	Joaquín Oyarzún Correa	7.492.581-2	
3	Lía Tassona del Castillo	4.244.802-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)